

Tienen Morena y oposición 13 denuncias electorales

FABIOLA MARTÍNEZ

Los eventos de Morena y del frente opositor, realizados los días 11 y 26, respectivamente, han generado hasta ahora 13 denuncias por presuntas infracciones electorales. Diez son contra el congreso morenista y el resto para el cónclave de partidos de oposición; todas se encuentran en trámite en la mesa de investigación de la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sin embargo, en conjunto son cerca de 300 las acusaciones por infracciones, como actos anticipados de precampaña y precampaña, presentadas en meses recientes, revelaron magistrados de la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Y precisamente toca a esta instan-

cia recibir los informes del INE, analizar a fondo los asuntos, determinar si hay infracciones y, en su caso, fijar las sanciones correspondientes. Hasta el momento, la sala especializada ha dicho que no se acreditan las circunstancias para determinar la existencia de ilegalidades de ese tipo.

“Un antes y un después”

Sin embargo, en la sesión pública de ayer, la magistrada Gabriela Villafuerte adelantó que los eventos de ambos bloques partidistas marcarán “un antes y un después” en el análisis, porque han marcado procedimientos rumbo a 2024.

Recordó que apenas la semana pasada, la sala superior emitió criterios frente a denuncias de este tipo, especialmente sobre la necesidad de revisar la sistematicidad (reiteración) de hechos.

